Poder Ejecutivo
Secretaría del Ambiente

SECRETARIA DEL AMBIENTE
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Nº: 2873 18/08/11
Hora: 09:00
Encargado

Resolución Nº 1372/11

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA EMPRESA DEL ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011 PARA REPARACION MAYOR DE EDIFICIOS"

Asunción, 16 de Agosto de 2011.-

VISTO: La Presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas según Memorandum Nº 346/11, en la cual solicita la contratación de la empresa del ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ, y la suscripción del contrato con la misma.

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Evaluación y Adjudicación Nº 034/11 el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda la adjudicación de la empresa del ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ para Reparación Mayor de Edificios en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011.

Que, de conformidad al Art. 18º Inc. g) de la Ley Nº 1561/00 "Que crea la Secretaría del Ambiente", es atribución del Secretario Ejecutivo dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaria, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE
RESUELVE

Art. 1º: **Autorizar** la adjudicación de la empresa del ING. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ para Reparación Mayor de Edificios en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2011.

Art. 2º: **Establecer** el monto de Gs. 318.000.000.- (Guaraníes Trescientos Diez y Ocho Millones) como importe total a ser abonado.

Art. 3 º: **Autorizar** a la Dirección de Administración y Finanzas a elaborar y suscribir el Contrato respectivo y a realizar los trámites Administrativos, a fin de efectivizar el pago correspondiente, teniendo en cuenta el Presupuesto de Gastos y el Plan Financiero de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 4º: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

SECRETARIA DEL AMBIENTE

GILDA MARIA TORRES
Secretaria General

ES COPIA FIEL

Lic. Ana María López Centurión
Jefa Unidad Operativa de Contratación